

PROGRAMA Semestre Primavera 2023

1. Nombre de la actividad curricular Ordenamiento y Planificación Territorial – AUG80004		
2. Nombre profesor/a: Dr. Alexis Vásquez		
3. Nombre ayudante: Josefina Castro		
3. Nombre de la actividad curricular en inglés Territorial Management		
4. Unidad Académica / organismo de la unidad académica que lo desarrolla Escuela de Pregrado		
5. Horas de trabajo: 9 horas/semana	Horas Docencia directa (Presencial):4,5	Horas Docencia Indirecta (No presenciales): 4,5
6. Tipo de créditos	SCT	
7. Número de créditos SCT – Chile: 6		
8. Requisitos	Práctica Intermedia II	
9. Propósito general del curso	Presentar y discutir los conocimientos fundamentales en el área del Ordenamiento y Planificación Territorial, incluyendo las complejidades derivadas de (1) las conceptualizaciones de territorio y modelos de ordenación, (2) los alcances de los procesos de gestión y planificación, y (3) el marco institucional-legal existente en Chile.	

<p>10. Competencias a las que contribuye el curso</p>	<p>P.3 Diseñar y construir herramientas, estrategias e instrumentos de carácter territorial, orientados a un desarrollo equilibrado y sustentable, por medio de articular las diferentes necesidades e intereses sociales y reconocer el funcionamiento de los ecosistemas.</p> <p>G.1 Organizar el uso de recursos para el logro de los objetivos de las políticas, planes, programas y proyectos que se aplican en el territorio, considerando criterios de sustentabilidad territorial.</p> <p>G.2 Coordinar y controlar las actividades propias de la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que se aplican en el territorio, considerando criterios de sustentabilidad territorial.</p> <p>G.3 Evaluar la implementación de políticas, planes, programas y proyectos que se aplican en el territorio, considerando criterios de sustentabilidad territorial.</p> <p>C.1 Representar información geográfica de relevancia</p> <p>C.2 Adecuar el lenguaje geográfico a las diferentes audiencias</p>
<p>11. Subcompetencias</p>	<p>P.3.3 Ordenando y Ajustando las etapas de las herramientas, estrategias, instrumentos de carácter territorial, para el cumplimiento de un objetivo o meta.</p> <p>P.3.4 Desarrollando análisis prospectivos que integren los diferentes actores, relaciones y procesos territoriales, que permitan (1) un mejor diseño de herramientas, estrategias e instrumentos de carácter territorial, y (2) la evaluación de los potenciales efectos de la</p>

	<p>implementación de estos.</p> <p>G.1.3 Identificando metodologías existentes que permitan el trabajo integrado de diferentes disciplinas, actores y recursos en torno al proceso de implementación de las políticas, planes, programas y proyectos territoriales.</p> <p>G.2.1 Diseñando y aplicando indicadores e instrumentos que permitan el seguimiento de políticas planes, programas o proyectos territoriales.</p> <p>G.2.2 Estableciendo mecanismos de control que garanticen una implementación óptima de políticas planes, programas o proyectos territoriales.</p> <p>G.3.1 Diseñando y aplicando indicadores e instrumentos que permitan la evaluación de políticas planes, programas o proyectos territoriales.</p> <p>G.3.2 Reformulando los objetivos, acciones y actividades para la consecución de las metas planteadas en función de nuevos antecedentes evidenciados en el proceso de implementación de las políticas, planes, programas y proyectos.</p> <p>C.1.1 Estableciendo correspondencia entre los conocimientos y resultados adquiridos con su representación cartográfica</p> <p>C.2.1 Ejercitando y desarrollando sistemáticamente el uso correcto del lenguaje en el desarrollo de sus trabajos escritos y orales en distintos escenarios y audiencias</p>
<p>12. Competencias genéricas transversales a las que contribuye el curso</p>	<p>Se trabajarán todas las competencias genéricas sello de la Universidad de Chile, pero con énfasis en las siguientes competencias:</p> <p>Responsabilidad social y compromiso ciudadano</p>

	<p>Capacidad crítica</p> <p>Valoración y respeto por la diversidad y multiculturalidad</p> <p>Compromiso ético</p> <p>Capacidad de comunicación oral y escrita</p> <p>Habilidad en el uso de las tecnologías de la información y de comunicación</p>
--	--

13. Resultados de aprendizaje

Favorecer el desarrollo de las competencias necesarias para enfrentar y resolver problemas reales de Ordenamiento y Planificación Territorial, aplicando e integrando los conocimientos obtenidos durante toda la carrera y aquellos adicionales tratados en el curso. Además, se espera fortalecer competencias y habilidades blandas tales como trabajo en equipo, diálogo interdisciplinario y pensamiento crítico.

14. Saberes / contenidos

1. El orden en el territorio
2. (In)definiciones de Ordenamiento
3. Aproximaciones y modelos de ordenamiento territorial
4. Ordenamiento territorial ecológico
5. Contexto normativo-institucional nacional
6. Significado y pertinencia del ordenamiento territorial en Chile
7. Trabajo final

15. Metodología

El curso contempla clases magistrales donde se presentarán y discutirán de manera crítica los conocimientos centrales en el campo del Ordenamiento Territorial y el contexto normativo e institucional chileno. Algunas sesiones consideran la lectura previa de documentos que serán informados y subidos a u-cursos por el equipo docente. Además de sesiones lectivas, la metodología docente incluye la participación activa de los estudiantes en sesiones de debate, presentaciones y estudios de caso.

El curso se articula en torno al estudio de casos y juegos de planificación, donde los estudiantes desarrollan progresivamente un proyecto grupal para la elaboración de un juego sobre un caso seleccionado. Éste realza aspectos del aprendizaje activo, especialmente aquel basado en problemas y casos de estudio, requiriendo un compromiso extra de las y los estudiantes con su auto formación. Adicionalmente, el trabajo busca el fortalecimiento de habilidades blandas, exploración de intereses específicos y desarrollo del pensamiento crítico.

16. Evaluación

Nota Cátedra 1: 20%

Nota Cátedra 2: 30%

Nota Cátedra 3: 30%

Notas acumulativas de ayudantía: 20%

17. Requisitos de aprobación:

Requisitos de aprobación: Los definidos en el reglamento de Carrera y en el Programa de la asignatura.

18. Palabras Clave:

Planificación – Medioambiente – Ciudad – Territorio - Ecosistemas

19. Bibliografía Obligatoria (no más de 5 textos)

Beuf, A. (2017). El concepto de territorio: de las ambigüedades semánticas a las tensiones sociales y políticas. Ordenar los territorios. Perspectivas críticas desde América Latina, 3-21.

Friedman, J. 1992. Planificación para el siglo XXI: el desafío del posmodernismo. Revista EURE, 18(55), 79-89.

Gómez-Orea, D. 2007. Ordenación Territorial. Mundi-Prensa Libros, 266 p.

Romero, H. y Vásquez, A. 2005. Pertinencia y significado del ordenamiento territorial en Chile. Revista Urbana, 8 (11), 91-99

Precht, A., Salamanca, C. y Reyes, S. 2016. El ordenamiento territorial en Chile. Ediciones UC.

20. Bibliografía Complementaria

Randolph, J. 2004. Environmental land use planning and management. Island Press.

Lukas, M., Fragkou, M. C., & Vásquez, A. (2020). Hacia una ecología política de las nuevas periferias urbanas: suelo, agua y poder en Santiago de Chile. *Revista de Geografía Norte Grande*, (76), 95-119.